

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plaza 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro 10.—En 1.ª plaza, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Viernes 6 de Agosto 1915

TALLERES: Paco Seco de Luena, 11

Núm. 17.083

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

El premio al Ayuntamiento

Por la carta que el contratista del Contingente provincial ha dirigido al señor Alcalde de Granada y que publicamos en nuestro número de ayer, habrán apreciado los lectores el conflicto que se plantea al Ayuntamiento. Este será apremiado si para el día 15 del mes actual no se ha puesto al corriente con la Diputación, ingresando el importe del cupo de este trimestre y el saldo del anterior. Todo ello asciende a 107.000 pesetas.

Poniese de manifiesto en la referida carta el efímero estado económico de la Corporación provincial que sufren los servicios a ella encomendados por la morosidad de los Ayuntamientos. No tiene ahora la Diputación, como antes, contratistas de suministros, que suplan el importe de varias mensualidades. Y en su consecuencia, se ve precisada a adquirir por su cuenta y pagar al contado el pan, la carne y los demás artículos que diariamente hacen falta en los Establecimientos de beneficencia.

Y si no ingresan los Municipios las cantidades que les corresponden por Contingente, ¿en qué situación quedan los servicios provinciales? ¿Cómo se atenderán las necesidades de los centros benéficos? No quedará más solución que clausurarlos, para que las personas que hay recogidas en ellos, no se mueran de hambre.

Pero es el caso, y así lo he hecho notar el contratista del Contingente, que aunque pague lo que adeudan todos los Municipios de los pueblos, la suma que se recande no será suficiente para que la Diputación pueda cumplir sus obligaciones. Si el Ayuntamiento de la capital no se pone al corriente, el conflicto seguirá en pie, y los establecimientos provinciales continuarán en anormal situación. No queda más que el apremio a esta Corporación municipal, en caso de que el Alcalde no libre antes del día 15 las cantidades que se adeudan.

Es lamentable por todo a conceptos, que se haya llegado a tal extremo y que el Ayuntamiento de Granada se vea amenazado de apremio como cualquier insignificante y desorganizado Municipio de la provincia. Ignoramos las causas que motivan esa demora en el pago del Contingente; pero aquí hay un hecho claro y concreto que nadie puede poner en duda, porque las cifras que aude el señor Sánchez Guardiola, son bien elocuentes. El Ayuntamiento de la capital adeuda por Contingente 107.000 pesetas; y esa cantidad es absolutamente precisa para que la Diputación cumpla sus obligaciones, que ni puede ni debe eludir, porque ello implicaría tremendas responsabilidades.

Desconocemos, repetimos, por qué los fondos municipales no han cubierto esas atenciones en tiempo oportuno; no es nuestro propósito analizar las causas que ha dado origen al presente conflicto administrativo. Lo que sí vemos es que la cuestión planteada no es muy halagüeña para el Ayuntamiento y que este no debe dar lugar al apremio, por razones fáciles de comprender.

Justo es que el Alcalde busque la manera de salir victorioso del estollado en que se encuentra la Corporación, antes de que esta sea vea premiada por el contratista del Contingente. Allí el ordenador de pagos del Ayuntamiento con la fórmula para ocurrir a la menzura. Lo que hay que impedir por el buen nombre del Municipio granadino, es que esa cosa llegue y los rigores del apremio sean inevitables.

Los ingresos por Contingente son de una necesidad imperiosa para la Diputación. Los establecimientos benéficos corren peligro de sucumbir y ante problema tan grave hay que proceder con solvencia y energía. Esto decíamos ayer y esto repetimos hoy, estimando que la cuestión tiene una importancia realmente extraordinaria.

Lleguemos a un acuerdo armónico antes del día 15; cumpla el Ayuntamiento sus obligaciones con la Diputación y esta podrá cumplir, que son muy apremiosas.

Nuestro peligro

Aunque el momento actual es quizás el más difícil por que han atravesado las naciones desde que el mundo es mundo, y no tienen par en la Historia estas luchas enconadas en que los hombres sucumben a millares, se arrasan campos fértiles, convirtiéndose en yermos y cementerios, se destruyen todos los elementos productivos y desaparecen las ciudades como si fueran simples caseríos de ladrillos superpuestos... a pesar de todo este cuadro horrible cuya magnitud no concebimos en toda su motivación fuerza trágica, la era más difícil será la de reconstruir lo que la guerra ha destruido.

Cada una de las naciones—venecianas y venciadas—arminarán temporalmente las armas para atender a los gravísimos problemas de su nuevo resurgimiento. Entonces quedarán en reposo los militares y doblarán su esfuerzo intelectual los hacendistas y los economistas en busca de los medios más rápidos para allegar recursos con que emprender la magna obra de edificar nuevamente lo que destruyeron los cañones.

No cabe duda de que el patriotismo se impondrá, y lo mismo unos que otros acudirán con entusiasmo a cumplir sus deberes ciudadanos; y se cubrirán los empréstitos y se satisfarán los tributos extraordinarios que las circunstancias exijan.

Pero hay un elemento indispensable que no podrá reemplazarse: los millones de hombres que quedaron tendidos en los campos de batalla y que antes llenaban fábricas, talleres, campos y oficinas; esos héroes que murieron cumpliendo heroicos deberes de patriotismo, ellos, será necesario sustituirlos, y para ello, se ofrecerán elevados sueldos, que serán el teque de llamada para que se despidan las naciones neutrales más pobres. Y ese gravísimo peligro es el que tenemos que evitar y prever en España.

Es urgente que, para cuando llegue ese momento, estemos alerta y contengamos a todo trance la enorme emigración que desbordará y arruinará nuestra patria, para enriquecer a la ajena.

Se hace preciso que este trascendental problema preocupe seriamente a nuestros gobernantes, y que éstos, con los elementos de que disponen, y si es necesario apoyados a recintos extraordinarios, activen, creen y fomenten las obras públicas, que a más de beneficiar las regiones españolas en que se llevan a cabo, ocuparán un buen número de brazos que se le robarán a la emigración; que se proteja y legisle en favor de las industrias establecidas, a fin de que nuestros operarios y artesanos no vayan a poblar fábricas y oficinas especiales en el extranjero; que se subvencione el planteamiento de nuevas empresas industriales, a fin de que, con tiempo, puedan estudiarse proyectos y fórmulas que nos permitan ponernos en condiciones de competir, cuando llegue el momento oportuno, con las nuevas fábricas que se crearán en las naciones pacificadas. En una palabra, que se preste un apoyo decidido a cuanto tienda a favorecer el resurgimiento agrícola, industrial y comercial español evitado con ello la ruina, que sería inevitable, de seguir practicando la cédula y españolista fábula de los dos coquejos.

El señor Dato y sus ministros, es necesario eviten en sus disposiciones y medidas que España, cuando llegue el momento de la reconstrucción mundial, se debilite, muera por pérdida de la savia y del vigor que le ocasiona la emigración.

Casos bochornosos

En nuestro número de ayer dábamos cuenta a los lectores de un caso bochornoso ocurrido en uno de los sitios más céntricos de la capital. Dos damas extranjeras víronse rodeadas por un grupo de gentes curiosas, que, sin consideración alguna, hacían descarrada burla de sus vestidos y de sus andares, dirigiéndolas frases de mal gusto, reveladoras de una desoportunidad inefable. Conspicuos también que el hecho ocurrió sin que los agentes del orden público hicieran acto de presencia.

¿Quéquién habrán formado esas extranjeras de la cultura del pueblo granadino? ¿Qué desagradables impresiones se llevarán de nuestra población, unidas a imborrable recuerdo de todos los grandes encantos que ostenta? Seguramente pensarán—motivo se les ha dado para ello—en la asombrada curiosidad de los indígenas marroquíes cuando un europeo visita sus adarves.

El caso de anteayer no es único desagradablemente, pues los espectáculos de ese género se ven, con alguna frecuencia, como si viviésemos en tal lejano rincón del mundo y en tal aislamiento, que nos sorprende la visita de las gentes de otros países. Hechos como el que motiva estos

comentarios, constituyen un verdadero bochorno para la población.

Cierto que esas personas que hacían burla de las damas extranjeras, no son precisamente representantes de la cultura granadina; cierto que por un caso de esa índole no debe juzgarse de la educación y de la cortesía general de un pueblo. Pero que es una lástima que la granadina de años cuantos ponga en mal lugar el nombre de Granada ante los que vienen a admirar la grandeza de nuestros monumentos? ¿Cómo no se ejerce una mayor vigilancia para evitar esos casos tan vergonzosos?

Nos hemos quejado muchas veces de las molestias que cierta clase de gentes ocasionan a los extranjeros. Basta que un turista saiga a la calle con traje más o menos exótico, para que despierte la curiosidad pública, provoque las burlas y se vea perseguido por la chiquillería andante que aquí, acaso más que en población alguna, campa por sus respetos.

Granada es una población hidalga y cortés que guarda toda clase de consideraciones a quienes la visitan; Granada tiene abiertos sus brazos para recibir a los que vienen a rendirle homenaje de admiración. ¿Cómo puede tolerarse que esos innatos sentimientos de los granadinos—respeto, cortesía—quedan oscurecidos por los actos reprobables de algunos culis? ¿Cómo impedir que sus quer extranjeros ante esas manifestaciones de la incultura de unos cuantos, forme un juicio inexacto de nuestra población?

Los muchachos, espere, meo, esos muchachos semi salvajes que merodean en la vía pública y no van a la escuela, rodean a los turistas, los molestan, les acosan con peticiones y con burlas y no les dejan tranquilos un momento. Y esto no ocurre solo en los barrios apartados de la ciudad y en el camino del Sacer Monte, sino también en los sitios céntricos, donde la vigilancia suele ser más estrecha. Frecuentemente vemos espectáculos de tal género y lamentamos, en la mayoría de los casos la ausencia de los agentes de la autoridad, que cuando hacen falta, no se ven por ninguna parte.

El buen nombre de Granada no puede estar a merced de gentes incultas, desconocedoras del respeto que se debe a los visitantes y de la cortesía que ha de guardarse a todos ellos, principalmente a las mujeres. Y si por desgracia existe una parte de público desoportunado y grosero—pequeña minoría indudablemente—hay que evitar a toda costa que se manifieste en forma tan deploable.

Es necesario que los agentes encargados de velar por el orden público, vigilen con más eficacia para que no se ocasionen la menor molestia a los extranjeros. Casos como el que relatábamos ayer y como los que se han registrado en otras ocasiones, constituyen una verdadera vergüenza que va en desprestigio a la población. Y si alguna vez hay quien olvida las más elementales reglas de la urbanidad, que se vea, con la pronta intervención de los representantes de la autoridad, el deseo de impedir desmanes impropio de un pueblo culto como Granada.

Libros

El Solitario de la Virreya, por Federico Navas.
Federico Navas es granadino. Acaso cuando vivía en Granada y nos ofrecía las primeras flores de su ingenio, le miráramos con cierta indiferencia. Era un escritor arbitrario refrito con el idioma. Escribía unas cosas enrevesadas y absurdas. Luchaba en un ambiente hostil. No podía desenvolverse y se ahogaba.

Si no se hizo notar por sus producciones, poco y mal acogidas—la verdad por delante—llamó en cambio la atención por su extraña indumentaria. La superficialidad de las gentes—de cierta clase de gentes—no llega más allá de la ropa. Navas, penase años abrigos extravagantes, se cubría con unos sombreros fantásticos y usaba unas corbateras inverosímiles. Era un tipo raro. Un bohemio en plena ciudad burguesa. Desentonaba. En sus ojos de hombre descendiente de duques, leía una gran melancolía. Era sin duda un amargado.

Pero aquí muchacho que provocaba sonrisas irónicas, tenía muchas ilusiones. Trabajaba en silencio, proyectaba cosas enormes, miraba al porvenir con ciega confianza... Y un día, aburrido del ambiente provinciano, voló a Madrid, llevando por todo caudal, un montón de papeles o manuscritos. Su obra literaria inédita. Una obra que acaso no se conocerá nunca. Y en Madrid cayó con los bolsillos vacíos y la fantasía plástica. Un romántico. El último romántico...

Ignoramos la callada tragedia de sus primeras luchas. Le creíamos perdido en la vorágine cortesana y en el mundo de las apariencias y en el aislamiento, que nos sorprende la visita de las gentes de otros países. Hechos como el que motiva estos

comentarios, constituyen un verdadero bochorno para la población.

Cierto que esas personas que hacían burla de las damas extranjeras, no son precisamente representantes de la cultura granadina; cierto que por un caso de esa índole no debe juzgarse de la educación y de la cortesía general de un pueblo. Pero que es una lástima que la granadina de años cuantos ponga en mal lugar el nombre de Granada ante los que vienen a admirar la grandeza de nuestros monumentos? ¿Cómo no se ejerce una mayor vigilancia para evitar esos casos tan vergonzosos?

Nos hemos quejado muchas veces de las molestias que cierta clase de gentes ocasionan a los extranjeros. Basta que un turista saiga a la calle con traje más o menos exótico, para que despierte la curiosidad pública, provoque las burlas y se vea perseguido por la chiquillería andante que aquí, acaso más que en población alguna, campa por sus respetos.

Granada es una población hidalga y cortés que guarda toda clase de consideraciones a quienes la visitan; Granada tiene abiertos sus brazos para recibir a los que vienen a rendirle homenaje de admiración. ¿Cómo puede tolerarse que esos innatos sentimientos de los granadinos—respeto, cortesía—quedan oscurecidos por los actos reprobables de algunos culis? ¿Cómo impedir que sus quer extranjeros ante esas manifestaciones de la incultura de unos cuantos, forme un juicio inexacto de nuestra población?

Los muchachos, espere, meo, esos muchachos semi salvajes que merodean en la vía pública y no van a la escuela, rodean a los turistas, los molestan, les acosan con peticiones y con burlas y no les dejan tranquilos un momento. Y esto no ocurre solo en los barrios apartados de la ciudad y en el camino del Sacer Monte, sino también en los sitios céntricos, donde la vigilancia suele ser más estrecha. Frecuentemente vemos espectáculos de tal género y lamentamos, en la mayoría de los casos la ausencia de los agentes de la autoridad, que cuando hacen falta, no se ven por ninguna parte.

El buen nombre de Granada no puede estar a merced de gentes incultas, desconocedoras del respeto que se debe a los visitantes y de la cortesía que ha de guardarse a todos ellos, principalmente a las mujeres. Y si por desgracia existe una parte de público desoportunado y grosero—pequeña minoría indudablemente—hay que evitar a toda costa que se manifieste en forma tan deploable.

Es necesario que los agentes encargados de velar por el orden público, vigilen con más eficacia para que no se ocasionen la menor molestia a los extranjeros. Casos como el que relatábamos ayer y como los que se han registrado en otras ocasiones, constituyen una verdadera vergüenza que va en desprestigio a la población. Y si alguna vez hay quien olvida las más elementales reglas de la urbanidad, que se vea, con la pronta intervención de los representantes de la autoridad, el deseo de impedir desmanes impropio de un pueblo culto como Granada.

El buen nombre de Granada no puede estar a merced de gentes incultas, desconocedoras del respeto que se debe a los visitantes y de la cortesía que ha de guardarse a todos ellos, principalmente a las mujeres. Y si por desgracia existe una parte de público desoportunado y grosero—pequeña minoría indudablemente—hay que evitar a toda costa que se manifieste en forma tan deploable.

Es necesario que los agentes encargados de velar por el orden público, vigilen con más eficacia para que no se ocasionen la menor molestia a los extranjeros. Casos como el que relatábamos ayer y como los que se han registrado en otras ocasiones, constituyen una verdadera vergüenza que va en desprestigio a la población. Y si alguna vez hay quien olvida las más elementales reglas de la urbanidad, que se vea, con la pronta intervención de los representantes de la autoridad, el deseo de impedir desmanes impropio de un pueblo culto como Granada.

El buen nombre de Granada no puede estar a merced de gentes incultas, desconocedoras del respeto que se debe a los visitantes y de la cortesía que ha de guardarse a todos ellos, principalmente a las mujeres. Y si por desgracia existe una parte de público desoportunado y grosero—pequeña minoría indudablemente—hay que evitar a toda costa que se manifieste en forma tan deploable.

El buen nombre de Granada no puede estar a merced de gentes incultas, desconocedoras del respeto que se debe a los visitantes y de la cortesía que ha de guardarse a todos ellos, principalmente a las mujeres. Y si por desgracia existe una parte de público desoportunado y grosero—pequeña minoría indudablemente—hay que evitar a toda costa que se manifieste en forma tan deploable.

El buen nombre de Granada no puede estar a merced de gentes incultas, desconocedoras del respeto que se debe a los visitantes y de la cortesía que ha de guardarse a todos ellos, principalmente a las mujeres. Y si por desgracia existe una parte de público desoportunado y grosero—pequeña minoría indudablemente—hay que evitar a toda costa que se manifieste en forma tan deploable.

El buen nombre de Granada no puede estar a merced de gentes incultas, desconocedoras del respeto que se debe a los visitantes y de la cortesía que ha de guardarse a todos ellos, principalmente a las mujeres. Y si por desgracia existe una parte de público desoportunado y grosero—pequeña minoría indudablemente—hay que evitar a toda costa que se manifieste en forma tan deploable.

El buen nombre de Granada no puede estar a merced de gentes incultas, desconocedoras del respeto que se debe a los visitantes y de la cortesía que ha de guardarse a todos ellos, principalmente a las mujeres. Y si por desgracia existe una parte de público desoportunado y grosero—pequeña minoría indudablemente—hay que evitar a toda costa que se manifieste en forma tan deploable.

El buen nombre de Granada no puede estar a merced de gentes incultas, desconocedoras del respeto que se debe a los visitantes y de la cortesía que ha de guardarse a todos ellos, principalmente a las mujeres. Y si por desgracia existe una parte de público desoportunado y grosero—pequeña minoría indudablemente—hay que evitar a toda costa que se manifieste en forma tan deploable.

de las personas inscriptas, el banco empezará a las ocho y media, rogándose a todos la más puntual asistencia.

La muerte del sereno

El último proceso que se incoó con motivo de la muerte violenta del sereno de la calle de San Matías, José Milán Garrido, que tanto impresionó a la opinión a principios del mes de Febrero del año actual, entra en un nuevo período de interés, con la proximidad de su vista por jurados.

La particularidad de sostener la acusación y defensa dos de los letrados de primera fila de nuestro foro, los señores Rodríguez Aguilera y Jiménez López, y por último las nebulosidades en que está envuelto el hecho, hacen que la vista que se verificará en el cuartel de San Rafael, haya despertado un vivo interés entre oñales y personas ajenas a la administración de justicia.

Recordarán nuestros lectores, que en la madrugada del día 3 de Febrero último, apareció muerto en la calle de San Rafael el sereno de aquel partido, sin que en algún tiempo se pudiera averiguar nada sobre el misterioso crimen.

Más tarde se detuvo en la misma Cárcel al empleado de ella D. Celedonio Martínez Jiménez, como presunto autor del hecho.

Aquel día en absoluto su participación en el hecho, y hasta tal punto llegó la duda, que según se asegura en la Audiencia, estuvo a punto de sobreseer la causa que en contra del señor Martínez se seguía.

El Fiscal relata los hechos diciendo, que en la madrugada del día 3 de Febrero del año actual, al pasar por la calle de San Rafael el procesado don Celedonio Martínez, que se hallaba en estado de embriaguez, que no constaba su habitual, trabó discusión con el vigilante nocturno José Milán Garrido, y disparó contra éste a quemarropa, con arma corta de fuego, hirundiéndole en la región epigástrica, lesionándole el proyectil la vena cara inferior, herida que le produjo interna hemorragia, y consecuentemente la muerte.

En su virtud, el Ministerio público califica el hecho de homicidio cometido en el artículo 419 del Código penal, con la atenuante del número 6 del artículo 9 del mismo Código, por lo cual pide se impongan al procesado doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, y una indemnización de 4.000 pesetas para los herederos del sereno muerto.

La acusación particular ha estado conforme con la calificación fiscal, que ha hecho suya en todas sus partes.

Por el contrario, la defensa sostiene que su patrocinado no intervino en los hechos que se le atribuyen, y por tanto solicita la absolución.

Propone a numerosos testigos, entre los que están bastantes de las acusaciones.

Pide además que informen como peritos D. Enrique Vidal, médico de la Cárcel, y D. Manuel Ibáñez, auxiliar de la Facultad de Medicina.

También pide la defensa, que se saque testimonio de los antecedentes penales del sereno.

Entre los testigos de una y otra parte, figuran personas muy conocidas de Granada.

El robo sacrilego

El día 24 de Mayo último, como recordarán los lectores, se cometió en la iglesia parroquial de Peñalva el robo de los ornamentos sagrados y del copón con las sagradas formas, hecho que produjo la indignación consiguiente y que motivó la peregrinación de desagravio que desde Granada se encaminó al referido pueblo.

Algunos días después el presunto autor del hecho, José Poyatos alias Guerra, cayó en poder de la Guardia civil por estar reclamado por el juzgado militar.

Desde aquella fecha Guerra ha estado sometido por la jurisdicción militar a un delirado proceso.

Se acusa al José Poyatos de haber desertado del ejército de África con armamento y municiones, en ocasión de encontrarse haciendo fuego al enemigo.

Poyatos marchará seguramente al regimiento disciplinario de guarnición en Ceuta, donde aguardará la sentencia.

Ahora bien como Guerra también está sujeto a la jurisdicción de los tribunales ordinarios por el robo sacrilego de Peñalva, ayer compareció ante el juzgado del Sagrado, que aun no había podido interrogarlo.

Poyatos, que es un sujeto de mala catadura y repulsivo aspecto, fué conducido al juzgado por una pareja de la Guardia civil.

Durante el interrogatorio Poyatos permaneció con las esposas puestas, según parece por haber intentado fugarse varias veces.

Guerra negó en absoluto que hubiera cometido el robo sacrilego, desmintiéndose de lo que manifestó, cuando fué capturado como desertor.

La amante de José también compareció ante la presencia del señor Ga-

Fin de temporada : : cios en EL LEON : :

Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener gran beneficio.

Esta casa solo se limita a vender barato; dejando para otras, las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifras, sorprendiendo a incautos.

Novedad, Elegancia, Economía
EL LEON.—Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones)
Precios fijos seriamente y ventas al contado

mero, negando que «qué robara nada en la iglesia de Peñalva».

En su virtud fué llamada al juzgado la baratería que compró al Guerra parte del robo, declarando que no podía afirmar que el Poyatos fuera el sujeto en cuestión, aunque se le parecía mucho.

Por último declaró una anciana, que rotundamente afirmó que la noche de autos vió a José con un saco a cuestas, en el que llevaba los ornamentos sagrados a la cueva que le servía de morada a él y a su amante.

La Chica

En el exprés marchó ayer tarde a Málaga el jefe de los liberales de esta provincia D. Juan Ramón La Chica, acompañado de su distinguida señora y bellísima hija.

En el puerto de la capital hermana despedirán a D. Alberto L-guardia, hermano de los señores de La Chica, que va a posesionarse de su nuevo cargo de cónsul en Mogador.

Instrucción pública

Oposiciones.—Han sido firmados por el ministro, de acuerdo con las propuestas hechas por el Consejo de Instrucción pública, los tribunales para juzgar las oposiciones anunciadas para proveer las siguientes cátedras:

Química general, Zoología general, Lógica fundamental, Historia de España, Lengua y Literatura española, Física general, Mineralogía y Botánica, todas de la Universidad de Murcia.

Química y Botánica, de la de Oviedo; Oftalmología y su clínica, de la de Cádiz y Valencia; Obstetricia y su clínica, de la de Cádiz; Técnicas anatómicas, de las de Granada y Sevilla; Derecho político español comparado con el extranjero, de la de Sevilla; Historia universal, de la de Barcelona; Derecho internacional público y privado, de la de Barcelona; Termodinámica y Derecho penal, de la Central; Química orgánica, de la de Granada; Farmacia práctica y Legislación relativa a la Farmacia, de las de Granada y Santiago; Derecho civil español, de la de Santiago, y Derecho canónico, de la de Salamanca.

Se anuncian a oposición libre las siguientes cátedras:

Facultad de Filosofía y Letras.—Historia universal, de la Universidad de Barcelona; Lógica fundamental, de la de Murcia; Lengua y Literatura, de la de Murcia, e Historia de España, de la de Murcia.

Facultad de Ciencias.—Termodinámica, de la Central; Física general, de las de Santiago y Murcia; Zoología, de la de Murcia, y Mineralogía y Botánica, de Murcia.

Facultad de Derecho.—Instituciones de Derecho canónico, de la de Salamanca.

Facultad de Medicina.—Oftalmología, de las de Cádiz y Valencia, y Técnicas anatómicas, de la de Granada.

Facultad de Farmacia.—Química orgánica aplicada a la Farmacia, de la de Granada.

También se anuncia a oposición, entre auxiliares, las cátedras siguientes:

Facultad de Ciencias.—Química inorgánica, de la de Oviedo.

Facultad de Derecho penal, de la Universidad Central; Derecho internacional público y privado de la de Barcelona; Derecho político español comparado con el extranjero, de la de Sevilla, y Derecho civil, de la de Santiago.

Facultad de Medicina.—Obstetricia y su clínica, de la Universidad de Cádiz, y Técnicas anatómicas, de la Provincial de Sevilla.

Facultad de Farmacia.—Farmacia práctica y legislativa relativa a la Farmacia, de las de Granada y Santiago.

Nótese.—En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado auxiliar de la Sección de Letras de la Escuela Normal de esta ciudad, don José Aranda.

La difusión de crédito

La Gaceta ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda, dirigida a los presidentes de las Cámaras de Comercio y de Industria, para la difusión del crédito privado.

En el preámbulo se hace referencia a la gestión realizada por el Gobierno cerca del Banco de España, para dar facilidades al crédito privado, sin contrariar el criterio de prudencia en que debe inspirar todos sus actos.

Para cristalizar en una fórmula satisfactoria los deseos del Gobierno, en cuanto a la acción provechosa del crédito para favorecer la exportación de los productos nacionales y la importación de las primeras materias que necesita la industria española, así como para lograr las facilidades

Café Royal

PLAZA DEL CARMEN

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Hoy se servirán:

Mantecado

Naranja a la portuguesa

Grema de café

Leche merengada

GRANIZADOS.—Avellana.—Café con leche.—Limón.—Almendra.

Servicio a domicilio. Teléfono 92

convenientes a la pignoración de las elaboraciones y de las cosechas, el Banco de España se ha mostrado propicio a anticipar fondos sobre las mercancías que se exporten, dando las mayores facilidades posibles para la intervención de algún Banco o banquero, a fin de que, al actuar como intermediario, le ceda las letras que motiven aquellos anticipos, y obtenga en cambio, hasta un 25 por 100 de los intereses liquidados en cada operación.

El Banco de España se halla igualmente dispuesto a conceder la misma comisión a los establecimientos que afiancen la constitución de depósitos de productos elaborados o de cosechas, y la conservación o custodia de éstos o aquéllas, y para ese fin giran una letra a cargo del depositante, la cual puede ser luego descontada.

Para lograr la eficacia de esos depósitos, el Banco de España se muestra dispuesto a preñar el aumento del crédito a los Bancos, banqueros o establecimientos que se preparen a operar en la forma indicada, colaborando con ganancia a los fines patrióticos a que el Gobierno y el Banco de España atienden solícitamente.

El ministro de Hacienda dispone, finalmente, en dicha real orden que se dé cuenta de estas disposiciones a los agricultores, industriales y comerciantes, para que se aprovechen de sus ventajas, e invite a los Bancos locales a operar de acuerdo con la sucursal respectiva del Banco de España en la forma indicada.

También tiene el propósito el señor conde de Bugallal de que se haga una profusa tirada de ejemplares de la real orden dirigida al Banco, para divulgar el espíritu de la misma y las condiciones en que el Banco redondea y efectúa las operaciones favorables a la exportación, llegando de este modo a conocimiento de las clases productoras la iniciativa ministerial.

Ecos de la vida

En Murcia, ha dado a luz y es muy robusto y hermoso niño, doña Carolina Espejo, esposa de don Antonio Quinto de Obras públicas, D. Antonio Gutiérrez Fernández.

Los amigos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha regresado de sus posesiones de Moraleda, el ex presidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno.

Se han hospedado en el hotel Paris: D. Nicasio de Aspe, D. Víctor Landess, D. Antonio Santos, señor Obispo Fasfonoki, D. Alonso Ibáñez, don José Martínez, D. Manuel Ruiz y don Juan A. Pérez y señores.

En la Diputación

Comisión provincial.—Hoy se reunirá la Comisión provincial, siendo probable que se ocupe de la cuestión del Hospicio.

Precios medios.—He aquí los precios a que se aborarán a los Ayuntamientos los suministros hechos al Ejército y Guardia civil, durante el mes de Mayo:

Ración de pan 0,29 pesetas, cebada 1,90, paja 0,33, quinta métrico de carbón 14,04, idem de leña 2,77, litro de aceite 1,42 y de petróleo 1,25.

Noticias militares

Ascensos.—En las propuestas reglamentarias del presente mes ascenden:

En Estado Mayor: un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes.

Infantería: activo, seis tenientes coroneles, seis comandantes, ocho capitanes y doce primeros tenientes. Escala de reserva, un capitán.

Caballería: un teniente coronel, un comandante y un capitán. Escala de reserva, un comandante y un capitán y un primer teniente.

Guardia civil: d. tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, un primer teniente y dos segundos.

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA
Últimas novedades.
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas.
Precios baratísimos.
33, ZACATIN, 33

En cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y seis terceros.
Intendencia: un mayor, dos oficiales primeros y un segundo.
Intervención: un comisario de primera, uno de segunda y un oficial primero.
Sanidad (Farmacia): un mayor, un farmacéutico, primero y un segundo.
Oficinas militares: dos oficiales segundos, dos escribientes de primera y tres de segunda.

Gran regalo
La *Moda Práctica* regala en su número 397 de este mes un buen patrón, cortado, de camisa Imperio, que economiza tiempo y dinero.
Además, contiene el número un selecto texto, muy ameno e instructivo, y gran número de grabados de modelos originales de figurines para señoras, señoritas y niñas.

En este mes de agosto regalará por sorteo, la importante cifra de 900 pañuelos dibujados primorosamente en fina batista para bordar.
Este regalo representará una economía grandísima a las señoras abonadas, aliendo éste un sacrificio más que hace su Empresa para corresponder a la predilección que por esta revista tienen todas las señoras españolas.

La *Moda Práctica* es la única revista mundial tan completa y tan barata, pues sólo cuesta tres meses en Madrid, 1,50 pesetas, y tres meses en provincias, 2,25 pesetas.
Se suscribe en la administración de EL DEFENSOR.

Cronica obrera

En la sesión de anoche se acordó por unanimidad, citar a todo el gremio para el miércoles próximo.
Se acordó fijar también para el miércoles la discusión definitiva sobre el taller colegio de aprendices.
También se acordó hacer una colecta a favor del socio Antonio Cermeno, por encontrarse enfermo desde el mes de abril.

Los practicantes

Una comisión del Colegio Central de Practicantes de Medicina y Cirugía, integrada por representantes de varias provincias, ha visitado al Ministerio de Instrucción Pública, para decirle que la clase de practicantes no opone a la creación de la profesión de enfermeras, pero protestan enérgicamente de que éstas puedan ejercer los mismos derechos que el practicante.
Para ello se fundan en que, ocupados los deberes de ambas profesiones, la designación es tan evidente, que por sí sola evidencia lo injusto de la Real Orden de 7 de Mayo de 1915, que es la disposición citada.

De Sierra Elvira

Según informes de personas respetables y que merecen entero crédito, no resulta cierto que el operario de la fábrica de cementos de Sierra Elvira, Rafael Navarro, de quien se ocupó la prensa calificándolo de pendejoso y de "amorista", goce tal fama en el pueblo, donde, por el contrario, es muy conocido y apreciado por su honradez y "exco" cumplimiento de sus deberes, mereciendo la consideración de todo el vecindario, como asimismo de sus compañeros, y la más absoluta confianza de sus jefes.

Nuestros suscriptores

Nuestros suscriptores de Granada que se suscriben de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL DEFENSOR sin aumento de precio en el sitio a donde se trasladan.
Bastará para esto que envíen a la Administración o entreguen a los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

La contribución industrial

De la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones, resulta que en 1914 el importe de la contribución industrial y de consumo fue de 47.621.673 pesetas, siendo 374.318 "de contribuciones", contra 43.411.654 pesetas y 374.957 contribuyentes en 1913, habiendo sido en 1914 el número de 141 contribuyentes y 73.178 pesetas.
Por esta 1.000 habitantes la proporción fue de 19 contribuyentes y 2.404 pesetas de contribución en 1914, correspondiendo el mayor promedio a la provincia de Barcelona, con 42 contribuyentes y 8.871 pesetas, y el menor a Madrid, con 38 y 7.865.

Papel de fumar NECTAR

Si desea usted fumar el mejor p-pel compre la marca NECTAR

NECTAR por su calidad superior, le garantiza a usted inmejorablemente que el que usted consume es el mejor.

NECTAR se fabrica en dos clases distintas:

1. NECTAR suave, con las hojas de tabaco NECTAR, y las hojas de tabaco NECTAR.

2. NECTAR fuerte, con las hojas de tabaco NECTAR, y las hojas de tabaco NECTAR.

El papel de fumar NECTAR

EN CADA UNA DE SUS CLASES

no tiene rival - Es el mejor

De venta en todas partes a 5 cts.

Publicado por la Compañía Anónima NECTAR

ALCOY

Noticias de personal

De Hacienda.—Por la superioridad se han hecho los siguientes nombramientos:
Oficial primero de la intervención de Castellón, D. Rafael Tentor, que servía en la administración de Contribuciones de esta capital, y para cubrir la vacante de éste ha sido nombrado D. Diego Godoy Manzano, que servía en la de S. govia.
Ha sido declarado jubilado el oficial tercero de esta tesorería, don Lorenzo Arango, habiendo sido nombrado para sustituirle, D. Manuel Carrazo.

La oficina correspondiente abonará hoy los libramientos expedidos a favor de D. Elroy Maresca, D. Fernando Balch, director del Catastro, y el depositario p. gador.

Guardia municipal.—Ha sido nombrado guardia municipal de Cojáyar, Jerónimo Jiménez Paga.

Información oficial

El cupo de Consumos
El delegado de Hacienda ha dictado una circular poniendo en conocimiento de los Ayuntamientos que durante el mes actual ingresen la cuarta parte del cupo de Consumos.

Guardia civil
La de Santafé participa, que a José Canalejo le han robado una cacería, ignorándose quienes sean los autores.

Monte de Piedad

El día 9 del actual y siguientes las labores, tendrá lugar en este establecimiento, la subasta de los lotes de alhajas, ropas y efectos vendidos y no renovados.

Los lotes que se han de subastar estarán expuestos al público los días 6 y 8 del corriente, de una a tres de la tarde, y el 8, de diez a doce de su mañana.
La subasta dará comienzo a la una y media de la tarde.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro han sido curados:

Enrique Albacete Gardona, de veintiocho años de dos heridas incisas en el quijar izquierdo y otra en la mano derecha; Pedro Alabares Morales, de diez y ocho meses, de erosiones en la frente; Antonio Roca, de quince años, de herida contusa en la mano derecha; Luis González Sierra, de ocho, de herida contusa en la muñeca derecha; Rafael García Soría, de cuarenta y ocho, de herida contusa en la frente.

En el hospital de Juan de Dios han sido curados: María del Carmen Linder, de una herida en el costado izquierdo que le produjo un tal: Rafael Jiménez, que tenía con su esposa, y Aparicio Rodríguez, de una contusión en el pie derecho.

Escandalosos.—Toribio Fernández Lastra fue detenido anoche por escandalizar en la vía pública.

Por la misma razón fue detenido Hilario del Cuerpo.

Atracado por una bala.—La policía, dentro anoche, a José López, zano el cual se cayó en el Camillo de la Alameda, la bala le dio en la cadera, causándole graves lesiones, de las que fue curado en la Casa de Socorro.

Mal hijo.—D. Pedro Pire denunció ayer en la Jefatura, que su hijo Crescencio, se había inasculado con el semen zado con un arma blanca.

Has ampliamos fotografías

En la última remesa de ampliaciones de fotografías que de la casa J. Luque de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:

167, 193, 203, 249, 274, 279, 290, 294, 303, 319, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350 y 351.

Los interesados pueden recogerlas en nuestra administración.

Ingresos y pagos

La Intervención general de la administración del Estado publica los estados comparativos de ingresos y pagos líquidos realizados por todos conceptos con inclusión de los verificados por réstales, de ejercicios cerrados. Durante los seis primeros meses de los años 1911 a 1915, arrojan los siguientes totales:

Ingresos 1911: 531.968.622; 1912, 540.347.534; 1913, 712.943.815; 1914, 663.511.922; 1915, 753.049.983 pesetas.
Pagos: 1911, 435.049.480; 1912, 454.403.103; 1913, 630.114.821; 1914, 654.448.243; 1915, 688.787.873 pesetas.

En los ingresos del primer semestre del año corriente figuran 204 millones, producto de la negociación de obligaciones del Tesoro.

En igual período de los años 1913 y 1914 negocióse por valor de 103 y 45 respectivamente.

Noticias mineras

Registros.—Don Miguel Álvarez Bola ha solicitado 68 pertenencias en hierro con el nombre "Esférica", en los términos de Lanjaron y Orgiva.

Notas diversas

Los civiles y los consumos
El Alcalde de Coín ha solicitado del Gobernador civil el envío de fuerzas de la Guardia civil, para proceder en el arcejo Tanco al cobro del reparto de Consumos.

Liga Georgista
Bejo la presidencia de D. Juan Sánchez Megias se ha constituido en la calle de Salamanca, número 14, la Liga Georgista.

El Sur de España
He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, en las líneas de Almería y Granada:

Del 11 al 20 de junio 1915, 144.938 pesetas; del 11 al 20 de junio de 1914, 156.237; disminución 11.299.

Del 21 de Enero al 20 de junio de 1915, 2.249.582 pesetas; del 21 de Enero al 20 de junio de 1914, 2.602.415; disminución, 352.833.

El precio de los trigos

Durante la semana última, según el término medio oficial de los mercados, en Avrá, descendió el precio de trigo de 32,35 a 30,65 los cien kilos; en Barcelona, de 38,50 a 38 pesetas; en Rio de Janeiro, de 31,80 a 30,65 y en Medina del Campo, de 31,80 a 30,65; y en Valladolid elevóse de 30,65 a 31,20 los cien kilos.

En Madrid se sostiene la más alta cotización, de 40,47 pesetas los mismos 100 kilos.

En Londres, aunque vendese mucho más barato, elevóse el precio de 31,34 a 31,76 y en Chicago, de 21,70 a 21,77.

Descendió el precio en Liverpool de 29,62 a 29,65; en Nueva York de 28,85 a 28,46 y en Buenos Aires, de 28,75 a 27,68.

Una obra gigantesca

Se ha inaugurado en los Estados Unidos una de las obras más grandes de ingeniería que puede rivalizar con el Canal de Panamá.
Se trata del acueducto subterráneo de Kanskil, construido para proporcionar diariamente a la ciudad de Nueva York 22.500 millones de litros de agua del depósito de Askokan.

La longitud de la galería subterránea es de 145 kilómetros, y se han necesitado 900 millones para la ejecución de las obras, trabajando diariamente 25.000 obreros.

"Conservas Trevilano"

Son preferidas a todas.

Pasta Dentifrica Orive. Taba en su estuche: una peseta.

Necrologia

Ha fallecido en esta capital: Doña María Garrido López.

María Carmen Mesa Moya, párvulo.

Rafael Mellado Quintanilla, idem.

Francisco Ibáñez Robles, idem.

Francisco Palomares Carreras, id.

Plaza de toros

Hoy continuará la novena serie de La llave maestra.

En ella el interés va en aumento planteándose nuevos episodios, que integran la acción y hacen que la atención del espectador se interese más y más por el desarrollo y desenlace de esa obra cinematográfica.

Salón Regio

Es realmente sugestivo, el programa de esta noche. Se estrenará una emocionante película de largo metraje titulada *Los bandidos del Sagrado Corazón*, obra de extraordinario argumento y sorprendentes episodios.

Lo más saliente del programa es el estreno de la maravillosa película *El rey de los Juncos*, admirable producción de un interés extraordinario y de una insuperable esplendor artístico.

El rey de los Juncos, alcanzará sin duda un éxito enorme, pues es una verdadera obra cinematográfica.

Para mañana se prepara un gran acontecimiento.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Santa Fe.—D. Luis Alferez del Pino, con D. Manuel Alferez de Vera, sobre interdicto de recobrar.—Abogados, señores Camacho y Palacios, procuradores, señores Pérez Balido y Onleiva; secretario del señor Serra.

Medicinas forenses
Debiendo publicarse con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Abril del corriente año, el escalafón del Cuerpo de Médicos forenses y de la Prisión preventiva, a fin de comprobar los datos que para su formación existen en el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha acordado por éste, que por conducto de los presidentes de las Audiencias territoriales remitan sus respectivas hojas de servicios.

Vacas

Se anuncia una Secretaría de Sala en la Audiencia territorial de Oriedo.

Procuradores

El Colegio de Procuradores de esta Audiencia territorial, celebrará, mañana 7, junta general extraordinaria, en la que se tratará asunto de régimen interior del referido organismo.

Juzgado

Encuentrase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Dólar.

Puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Procesado

Ha sido declarado procesado y en libertad provisional sin fianza, el juez municipal de Ventas de Huelmo, don José Pérez Romero.

Instancia

Se eleva a la Superioridad, con informe favorable, la solicitud del juez de primera instancia de Gergal, don Ezequiel Gómez Salles, en suplica de un mes de licencia, para atender al restablecimiento de su salud.

Juz especial

El juez de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga, ha participado al señor Presidente de esta Audiencia, que habiendo sido nombrado juez especial delegado para instruir un sumario contra D. Rafael Gómez Torres, juez municipal suplente de Coín, había hecho entrega del Juzgado al juez municipal de aquel distrito, D. Alejandro Monés Sánchez.

Recurso

Se ha elevado al Tribunal Supremo de Justicia, recurso de casación preparado por infracción de ley, en autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Salvador de esta capital.

capital, secretaría que fué del señor Lezoano, seguidos entre D. Luis Jiménez Padilla, con D. Manuel Porras Fernández, sobre deshucio.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad del partido de Purobena, D. Venancio García, D. Antonio Gutiérrez Martín.

Fallecimiento

Ha fallecido el juez municipal suplente de Zújar, D. José Manuel Hortal Ruiz.

Diligencias

Ayer se remitió con el Tribunal Supremo por la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia territorial la denuncia formulada por el Gobernador civil, acompañada de oficio del jefe de Vigilancia y de copia de la providencia gubernativa, a virtud de lo ocurrido en el meeting celebrado por la "Conjunción" republicano-socialista en el teatro Alhambra el día 8 del pasado mes de Julio.

LICENCIADO CONCHILLOS

Revistas

Mundo Gráfico
Interesantísimas notas de actualidad, presentadas con el arte y buen gusto que han dado fama a este popular semanario, publica en su número de esta semana:

Las fiestas de Valencia, que con tanta brillantez se celebran actualmente; la fantástica Isabel en Avilés; la actualidad en Barcelona; S. M. el Rey en Castro Vientos, examinando el aparato flash, construido por el capitán Barrón; y cuyas pruebas han tenido un éxito feliz; el obispo de Jaén en el acto de la entrega de la medalla de la Zaragoza al regimiento de Gerona; las fiestas de Santiago; el reparto de cartillas de ahorro a los dependientes municipales de Madrid; Vizcaya pintoresca; la lucha en los Dardanelos; notas de la guerra en Francia; escenas de la vida nómada; y otros muchos asuntos completamente hermosos e interesantes número.

Notas taurinas

La novillada benéfica
La novillada a beneficio de la Cruz Roja, que habrá de celebrarse el día 8 de este mes, ha quedado aplazada para el primer domingo de Septiembre.

Los diestros que tomarán parte serán definitivamente nuestro paisano Antonio Moreno (Lagarritillo III), y el sevillano José Puertas (P. pete).

Una comisión ha visitado a D. Manuel Navarro, quien ofreció hacer gratuitamente 500 programas de paréntesis en el día de la novillada.

Novillada

En el Puerto de Santa María lidiarán seis novillos de Urcos, Domínguez, Amado y Carriñero.

Otra plaza de toros

Desde luego, puede darse como un hecho que se construya en Cádiz una nueva plaza de toros.

Los trabajos, que iniciados por la Sociedad patronal de la Industria y el Comercio, comenzaron hace pocos días para recargar de soluciones, el objeto de constituir la Sociedad anónima constructora, de dicha plaza, están dando buenos resultados.

Hasta ahora hay suscritos, por entidades y comerciantes, unas 200.000 pesetas.

Joselito y Belmonte

Se confirma que en los días 14 y 15 del actual torearán en Huelva, los espadas Galillo y Belmonte.

Ambos espadas han sido contratados para torrear los días 17 y 18 del corriente, en Morón.

Belmonte, solo

El 16 matará el diestro granero cuatro toros de la ganadería de Carvajal, en la plaza de Aracena.

En Córdoba

El 15 del corriente se verificará en Córdoba una novillada a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital.

Están en ajustes los mejores novilleros, y se rifará como regalo un mantón de Manila.

En Alicante

Hoy torrearán en Alicante Galillo y Belmonte.

Novillada nocturna

Ya no es sólo los domingos cuando se verifican en el ruedo de la plaza de Madrid novilladas nocturnas.

Para esta noche se ha organizado una con seis reses del Duque de Toros para los diestros Fortuna y Bailesteros.

Cronica de los pueblos

De Duruel
El día primero del mes actual, se verificó la bendición del nuevo Cementerio católico, por el cura párroco.

El acto revistió la mayor solemnidad, asistiendo a él todas las autoridades locales a inmenso público.

A las seis de la tarde, salió de la Iglesia parroquial el clero y las autoridades, seguidos de la banda de música municipal.

Un vez en el Cementerio, en cuyo centro se encuentra instalado el signo de la Redención, se practicaron ceremonias de ritual y se terminaron el señor cura párroco pronunció una plática oración alusiva al acto que se acababa de celebrar, volviendo en la misma forma procesional a la Iglesia.

El nuevo Cementerio era una reforma indispensable, pues el antiguo a más de ser pequeño, se hallaba dentro del pueblo, constituyendo un peligro para el vecindario.

A esta obra no sólo han contribuido el Ayuntamiento y los vecinos, sino el diputado, a Cortes por el distrito señor Montes Joyellar, el provincial señor Montes Garzón y el rico propietario D. Celedonio Echevarría Soriano.

A todos ellos le queda agradecimiento el vecindario.—Corresponsal.

Los dos caminos desde Varsovia

De Varsovia parten dos caminos: uno que va a Petrogrado, otro que va a Moscú.

1.047 versts (una versta mide 1.067 metros) sepa en la capital polonesa del Palacio de Iovierne. Atravesando inmensos bosques, el camino de Petrogrado pasa por los de Ostrolek, brada por el Narew.

En 1807, Savary cubrió de gloria en aquel punto. Después, atravesando el río, la vía férrea pasa, del Gobierno de Lomza al de Grodno, donde la vía principal cruza otra, cuya importancia puede resultar extraordinaria de un momento a otro. Es la línea férrea de Grodno a Brest-Litovsk.

El camino de Varsovia a Moscú, que va a Petrogrado, otro que va a Moscú.

DEEZ CUPONES

Como el presente, con derecho a un cupón.

REPRODUCCION FOTOGRAFICA
de 33 por 42 centímetros, hecha por el acreditado fotógrafo de Madrid, D. J. Luque, y

Se la de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Entregando en la Administración de este diario 325 pesetas, podrá recogerse dicha reproducción con cristal y marco en blanco o de color.

Los dos caminos desde Varsovia

De Varsovia parten dos caminos: uno que va a Petrogrado, otro que va a Moscú.

1.047 versts (una versta mide 1.067 metros) sepa en la capital polonesa del Palacio de Iovierne. Atravesando inmensos bosques, el camino de Petrogrado pasa por los de Ostrolek, brada por el Narew.

En 1807, Savary cubrió de gloria en aquel punto. Después, atravesando el río, la vía férrea pasa, del Gobierno de Lomza al de Grodno, donde la vía principal cruza otra, cuya importancia puede resultar extraordinaria de un momento a otro. Es la línea férrea de Grodno a Brest-Litovsk.

A 163 versts del punto de partida hay un centro industrial de primer orden: Bialystok, donde los belgas poseen una empresa de tranvías. En Bialystok, los alemanes hallarían abundantisimos aprovisionamientos.

Parece que la segunda línea rusa de defensa protegerá Bialystok. Polonia dibuja en el territorio alemán una punta difícil de guardar. Por esto la segunda línea ha de trazarse en dirección de Noroeste a Sudoeste, seleccionando la base de Polonia y cubriendo dicha ciudad.

Bialystok tiene 65.000 habitantes y su origen se remonta a los siglos pasados, habiendo sido fundado el gran duque Gadamini de Lithuania. A su alrededor hay cinco centros laneros importantes.

El camino continúa, y en Konznitz atraviesa el Niemen sobre un viaducto de altura emocionante.

Al llegar a Grodno, la vía férrea se extiende por un valle hermosísimo, que se presta admirablemente a la defensa, formando un corredor cuyos lados tienen la altura de 32 a 35 metros; en sí vienen extensos bosques, de cuyo esplendor se enorgullecen los rusos.

No es posible citar el nombre de Grodno sin recordar la fecha del 25 de Septiembre de 1795, en que el Rey Estanislao Poniatowski vió allí encadenado su doloroso adiccionario.

El segundo camino de Varsovia trazando grandes sinuosidades, conduce a Moscú, distante 1.225 versts.

Mientras que el primer camino de Petrogrado se halla cortado por grandes obstáculos naturales, éste, el de Moscú, después de haber recorrido vastas extensiones muy arboladas, roza, Miedzyzecz, donde los polacos han sucedido a los principes Czartoricki en la posesión de dominios inmensos. Después se encuentra Brest-Litovsk, que defendido por un bosque que inunda el Bug en días tempestuosos con sus aguas frecuentemente fangosas, está cubierto por una imponente fortaleza.

Estamos en el Gobierno de Grodno. La pobre ciudad, antiguamente

TELEGRAMAS

La guerra europea

En el campo oriental

Las operaciones rusas

El parte oficial dado hoy en San Petersburgo, dice así:

«Al Este de Pólovie, los alemanes continúan la contraofensiva. Sobre el Nareff rechazamos el ataque de los alemanes del enemigo.»

En dirección a Códno y Louja, nos retiramos sobre un nuevo frente.

Conformándose a órdenes recibidas, nuestras tropas se han retirado de la línea de Bione-Nedine, sobre las posiciones de Variov.

El movimiento se ha ejecutado sin impedimento por parte del enemigo.

Los alemanes, con grandes fuerzas, intentaron en vano extenderse en la región del Vistula, que han rechazado cerca de Ivangorod, reduciendo nosotros progresivamente nuestro frente en la orilla izquierda del Vistula.

En la orilla derecha del Vopr y en la región de Gólyasev, el enemigo arrojó un diluvio de proyectiles, pero llegados la noche tomaron una vigorosa ofensiva, y arrojan densas masas de alemanes, que se retiraron en gran desorden.

La lucha ante Varsovia

Informes de San Petersburgo dicen, que Varsovia no sólo continúa existiendo, sino que se marcan entes para los rusos en los combates que se han librado en la proximidad de la capital.

Esto no obstante, la situación es cada día más difícil para los rusos en la región de Ivangorod. Derrota del general Hindenburg.

Rusia se está cubriendo de gloria en la tremenda lucha que sostiene por la posesión de Varsovia.

El ejército ruso pelea con arrojo.

Los desechos que se reciben de Ivangorod, están conformes en que los rusos defienden el terreno como a palmo, infligiendo a los austríacos, tremendas pérdidas.

Las noticias de hoy dicen que el general Hindenburg ha sufrido una gran derrota en el frente de Ivangorod, donde se ha librado una positiísima batalla.

Cerca de la desembocadura del río Skva los alemanes, aprovechándose de un bosque, lograron seguir el lado de los rusos pero fueron cortados.

En otro frente se vio obligado el enemigo a cambiar de dirección.

En la región de Narv está habiendo desesperados esfuerzos por volver al Noroeste, detrás de la troleng.

En Francia y Bélgica

El comunicado de las tres

El parte oficial dado esta tarde en París está concebido en los términos siguientes:

«En Artois, alrededor de Souchez, siguen como de costumbre los combates con granadas de mano y petardos.»

El combate fue bastante intenso. Durante la noche pasada se han registrado acciones de artillería, en verdadera violencia, en Trévi y el alrededor de Vailly.

En el valle del Aisne y en Argonne, la noche ha sido agitada con fuego de fusilería y bombas de trinchera a trinchera, interviniendo la artillería en diversos momentos.

En los altos del Mos, en el bosque, hubo un intento de ataque alemán, siendo fácilmente contenido por nosotros.

En los Vosgos se señala un bombardeo continuo y violentísimo, a pesar del cual logramos conservar todas nuestras posiciones, a excepción de unos cuantos elementos de trinchera en la cuspide de Lutge.

El comunicado de las once

El día ha sido relativamente tranquilo en la parte occidental. El fuego de artillería ha sido moderado.

En el frente belga ha habido algunas más actividad.

En Artois luchas con granadas de mano.

En la región de María Teresa, en la selva de Apremont y en Pontelle, nuestras avanzadas sostuvieron un violento fuego de artillería.

Italia contra Turquía

Un despacho de Londres dice, que un italiano ha llegado al cuartel general del cuerpo expedicionario inglés del Mediterráneo, para concertar la cooperación con los franceses e ingleses de fuerzas italianas de mar y tierra contra Turquía.

Misericordias de la guerra

El poder de Rusia

Informes de San Petersburgo recibidos en París dicen, que desde el principio de la guerra Rusia ha puesto en campaña entre seis y siete millones de hombres, quedándole aún otros tantos y sobre ocho millones de inscriptos en la segunda reserva.

El Gobierno ruso se propone llamar ahora a filas uno o dos millones de hombres.

La producción de armas y municiones alcanza ya una cifra importante en todo el imperio.

Además, en este asunto se sigue procediendo activamente, y la producción aumenta con gran rapidez.

Cuando los aprovisionamientos que suministran las industrias nacionales y de los aliados hayan aportado todo lo que necesitan los ejércitos rusos, estos durarán la batalla decisiva.

Alemania sin cobre

Informes de Berlín dicen, que falta cobre para la fabricación de armas.

Por consecuencia de ello, el Gobierno ha ordenado la requisita de cobre en todo el imperio.

Ayer se presentaron muchas personas a entregar objetos de metal en los lugares designados para ello.

En muchos hogares se prefiere vender desde luego todos los utensilios metálicos a someterse a la declaración o a las formalidades exigidas, sabiendo que tendrán que concluir por separarse de los objetos de su propiedad.

Proyecto del Gobierno alemán

Según comunican de Londres, el Gobierno alemán está publicando, en forma de programa, una serie de artículos con las declaraciones extractadas de las informaciones hechas por los ministros belgas en Berlín, Londres y París, asegurando además haber documentado los hechos en los archivos belgas.

El objeto que se propone el Gobierno alemán, es demostrar que desde 1904, Inglaterra, dirigida por el rey Eduardo, comenzó a realizar una extensa alianza agresiva contra Alemania.

Comentando estos proyectos el Journal de Ginebra dice, que esta publicación parece contraria a la defensa que de la invasión de Bélgica hacen los germanos, especialmente en los belgas habían hecho causa común con Inglaterra y sacrificaron su neutralidad al concentrar su unión con el Gobierno inglés.

La política griega

Un despacho de Atenas dice, que desde hace algunos días se manifiestan nuevas disposiciones en el curso de la crisis griega.

El jefe del Gobierno no se niega a dejar el poder en el caso de que el Rey, que no es partidario de la disolución de las Cámaras, muestre deseos de recibir al ex presidente del Consejo Venizelos.

Exportación prohibida

El Gobierno británico ha prohibido terminantemente la exportación de algodón, que sólo podrá ser llevado a las posesiones que están bajo el protectorado inglés.

Incendio formidable

Referencias de Constantinopla que se tienen en Atenas dicen, que un formidable incendio que está há la semana anterior, ha copiado, llevando destruidos más de tres mil inmuebles.

Un hospital alemán ha quedado completamente destruido, perdiendo todos los heridos.

Se sospecha del espionaje

Por esta causa han sido ejecutados en los últimos días siete alemanes.

Entrevista con el Rey Alberto

El Secolo publica una entrevista celebrada con el Rey de Bélgica.

Este expresa su profundo agradecimiento a Italia por los testimonios de simpatía que le ha dispensado.

Respecto a las operaciones militares, el Rey expresó a cabo por el ejército belga, dijo:

«Hemos resistido la avalancha alemana con entusiasmo, y del mejor modo que pudimos.»

Los belgas continúan luchando sin cesar, se han reorganizado y aumentan sus efectivos.

Después de un año de guerra, el ejército belga se siente fuerte y ansioso de demostrar, llegado que sea el momento oportuno, que no se han menguado sus entusiasmos para defender la causa de la Libertad y de la Justicia.

Noticias políticas

Madrid 5

Visita de inspección

El director general de Comunicaciones, señor Ortúño, ha marchado a Bilbao.

Desde aquí irá a distintos puntos del Norte, para inspeccionar los servicios de correos y telégrafos.

La Reina a Ferrol

Se asegura en Ferrol, que la Reina madre irá el día doce del mes corriente a aquella población, donde pasará una breve temporada.

Se hospedará en el palacio de los duques de la Conquista.

Las defensas nacionales

Desde Vigo dan cuenta de haber llegado el capitán general señor Weyler, acompañado de su hijo don Fernando.

El hijo del general Weyler tiene por objeto estudiar las necesidades de las costas y las defensas militares de diversos puntos de Galicia.

Las autoridades militares y civiles han visitado al general Weyler, el cual les ha devuelto la visita.

La escuadra de instrucción

Telegrafían de Ferrol, que la escuadra de instrucción, compuesta del España, Alfonso XIII, Carlos V, Reina Regente, Río de la Plata y Terror, visitará muy pronto los principales puertos del Cantábrico.

Los Reyes en Santander

Madrid 5

Llegada de Dato

Procedente de Madrid ha llegado el Presidente del Consejo.

L'han recibido en la estación las autoridades, comisiones de los centros oficiales y de muchos particulares y numeroso público, en el que predominaban los obreros de uno y otro sexo.

Estos hicieron objeto al señor Dato de expresivas manifestaciones de simpatía.

Despacho con el Rey

A poco de llegar a Santander, el señor Dato fue al palacio de Magdalena para despachar con el Rey.

El Presidente sometió a la firma del Monarca numerosos decretos de distintos ministerios, entre ellos uno indultando al reo de Astudillo, Anastasio Tapia.

Este indulto se concede, teniendo en cuenta, que el sentenciado es un anciano de setenta años.

Otros decretos firmados por el Rey, se refieren a la reparación de cables submarinos y a la instalación de un nuevo entre Larache y Cádiz.

Dato y los periodistas

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, recibió a los periodistas.

Dio a éstos, en primer término, una nota de las disposiciones firmadas por el Rey.

Les dijo, que no es cierto hayan ocurrido incidentes en Tánger, como se ha dicho, entre españoles y franceses.

El señor Dato anunció, que a ruegos del Rey ampliará unos días su estancia en Santander.

Baños de la Estrella

Los mejores de Málaga.

Temporada 1.ª de Junio al 30 de Septiembre.

Médico, D. José Impalliereri.

Noticias de San Sebastián

Madrid 5

La información de Lema

El ministro de Estado, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho, que el Gobierno belga nos ha comunicado que renuncia a la jurisdicción consular en Marruecos.

Añadió, que siguen en Bérga las negociaciones entabladas entre los países aliados para llegar a la constitución de un trust internacional de importancia.

Sobre el resultado de las negociaciones nada puede decirse, aunque las impresiones no son optimistas, puesto que han surgido dificultades y discrepancias de pareceres entre los representantes de diferentes naciones.

Por último, dijo el marqués de Lema, que las noticias recibidas de Marruecos consiguen que en Larache se han celebrado los zocos del miércoles, sin incidentes y con gran animación.

De Portugal

Madrid 5

La elección de Presidente

Una información de Lisboa dice, que se advierte un gran movimiento político, precursor de la elección presidencial, que se verificará mañana.

La prensa publica artículos recomendando, que el presidente electo reúna condiciones intelectuales, morales y patrióticas, para procurar la paz y libertad, con objeto de que prospere la nación y cese la época de disturbios que gastan las energías, el entusiasmo y el dinero.

En época—dicen todos los periódicos—debe ser sustituido por otra de orden, tranquilidad y legalidad, inaugurada por los políticos con el cumplimiento estricto de sus deberes cívicos para con la Patria.

El candidato democrata

El grupo parlamentario democrático ha convocado para hoy, con urgencia y declarando que la asistencia es indispensable, a todos sus miembros.

Se supone, que esta reunión será para ultimar la designación del candidato que habrán de votar los afiliados al partido democrático.

¿Quién será el presidente?

La prensa de Lisboa publica entrevistas celebradas con los políticos más importantes de todos los partidos, sobe a quién será el presidente de la República.

La mayoría de los consultados se abstienen de dar nombres, limitándose a señalar las condiciones que debe reunir el candidato.

Algunos han designado a Machado.

El periódico O'Mundo, publica la opinión del Representador español Fernando Lizaso, el cual señala para presidente a Magalhães o Machado.

El presidente electo tomará posesión sesenta días después de la elección.

Toros

Madrid 5

En Cartagena

Se ha verificado la corrida organizada para hoy con motivo de las actuales fiestas.

El lleno ha sido rebosante.

Se han lidiado toros del duque de Tovar, que han sido pequeños, pero bravos.

Primero.—Gallo, mayor, mulero adornado sobre la derecha, para un pinchazo y media estocada delanteras. (Ovación).

Segundo.—Joselito se apodera del toro con soberbios paseos, a los que sigue media estocada superior y una enter magnífica, de la que rueda el toro sin puntilla. (Ovación y las dos orejas).

Tercero.—Gallo de pases de tirón y otros de rodillas y molinetes.

Con el estoque receta tres pinchazos molos, (pitos), otros dos más y un desbello al primer intento. (Pito monumental).

Cuarto.—Joselito mulero de cerca con inteligencia y valentía para una buena estocada. (Palmas).

Quinto.—De solida, persigue a Joselito, el cual se mete en un burlesco.

El toro salta por encima, rompiendo las tablas de la barrera.

El diestro no sufre daño alguno.

Llegado el último tercio, Gallo mulero sin incidente sobre la derecha y receta un pinchazo y una estocada que mata.

Sexto.—Lo banderileño los matadores, sobresaliendo Joselito.

Ambos diestros son ovacionados.

El menor de los Gallo muleros con inteligencia y valentía para dos pinchazos buenos y una estocada superior. (Palmas).

Entre los seis bichos han despedido nueve caballos.

Los dos matadores han entusiasmado al público toreando de cape.

Las Empresas y la Asociación de toreros

En el domicilio del bogado de la Asociación de toreros de Madrid se ha reunido dicha entidad.

Según las referencias que se tienen, la reunión fué convocada para establecer algunas modificaciones en el Reglamento.

Entre las modificaciones acordadas, la más importante es la de reducir a quince días el plazo para imponer el veto a las plazas que no cumplen sus compromisos con los diestros.

Se acordó asimismo reunir mil pesetas entre los matadores asociados para editar folletos que contengan las modificaciones acordadas en el reglamento y enviarlos a las Empresas turinas, para que tengan conocimiento de las mismas.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior 20 cortante.

20 próximo.

20 serie 7.

20 serie 8.

20 serie 9.

20 serie 10.

20 serie 11.

20 serie 12.

20 serie 13.

20 serie 14.

20 serie 15.

20 serie 16.

20 serie 17.

20 serie 18.

20 serie 19.

20 serie 20.

20 serie 21.

20 serie 22.

20 serie 23.

20 serie 24.

20 serie 25.

20 serie 26.

20 serie 27.

20 serie 28.

20 serie 29.

20 serie 30.

20 serie 31.

20 serie 32.

20 serie 33.

20 serie 34.

20 serie 35.

20 serie 36.

20 serie 37.

20 serie 38.

20 serie 39.

20 serie 40.

20 serie 41.

20 serie 42.

20 serie 43.

20 serie 44.

20 serie 45.

20 serie 46.

20 serie 47.

20 serie 48.

20 serie 49.

20 serie 50.

20 serie 51.

20 serie 52.

20 serie 53.

20 serie 54.

20 serie 55.

20 serie 56.

20 serie 57.

20 serie 58.

20 serie 59.

20 serie 60.

20 serie 61.

20 serie 62.

20 serie 63.

20 serie 64.

20 serie 65.

20 serie 66.

20 serie 67.

20 serie 68.

20 serie 69.

20 serie 70.

20 serie 71.

20 serie 72.

20 serie 73.

20 serie 74.

20 serie 75.

20 serie 76.

20 serie 77.

20 serie 78.

20 serie 79.

20 serie 80.

20 serie 81.

20 serie 82.

20 serie 83.

20 serie 84.

20 serie 85.

20 serie 86.

20 serie 87.

20 serie 88.

20 serie 89.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 6'80 LA CAJITA

Fonda La Española Almuñécar

El dueño de esta antigua y acreditada Fonda situada en calle Beja del Mar, cerca del paseo Altillo, ha introducido extraordinarias mejoras como inmejorables servicios de cocina, salón de descanso con su magnífico piano.

El dueño garantiza a los señores bañistas, que todos cuantos lo visiten han de quedar sumamente satisfechos.

Para informe, dirigirse al dueño Leovigildo Cabrera.



Vapores Correos Franceses
DE LA
Société Generale de transports
maritimes a vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

PLATA

Salida de Almería el día 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor sufrirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Salen de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestaciones de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios **HUJO DE RICARDO JIMENEZ**, (S. en C.), Boulevard del Príncipe, 73 y 75—ALMERÍA.

La Alcantilla

Almacén de vinos y vinagres de **HIGUEL BOTELLA**
Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14
Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinosos.

Se sirven a domicilio.

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público todas las clases de trabajos de cerrajería antiguas y modernas. Promptitud y economía.

Verónica la Virgen, número 43—GRANADA.

Taller de Calzado Carlos

Especialidad en la medida. Se hacen hormas de todas clases y calzado para zepes y demás pieles defectuosas.—Casta del Progreso, núm. 1.

La Madrileña

Gran Fábrica de Bienes de efectos de viaje, de Antonio Mesa Bueno. Alhóndiga, 16.—GRANADA

Sombrerería de Eduardo Escribano

Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Plaza del Santo Cristo, 4.—GRANADA.



VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintore
Salida de Almería el jueves, 12 de Agosto, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería directas, el miércoles 11 de Agosto, y las cuatro de la tarde.

NOTA:—La próxima salida de Almería para Orán, será el jueves 26 de Agosto.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, **HUJO DE RICARDO JIMENEZ**, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

NIEVE

Se vende en su estancia: Varela, 7

Casa de campo se alquila una en el camino alto de Huéstor Vega con excelentes condiciones higiénicas, pueden llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Las llaves en la Casería de «El Candado» inmediata a la misma.

Bodega Vinaria de Ignacio y Matías Nieve

Ortíz, 14.—Valdepeñas
Recolectados, 1.—GRANADA

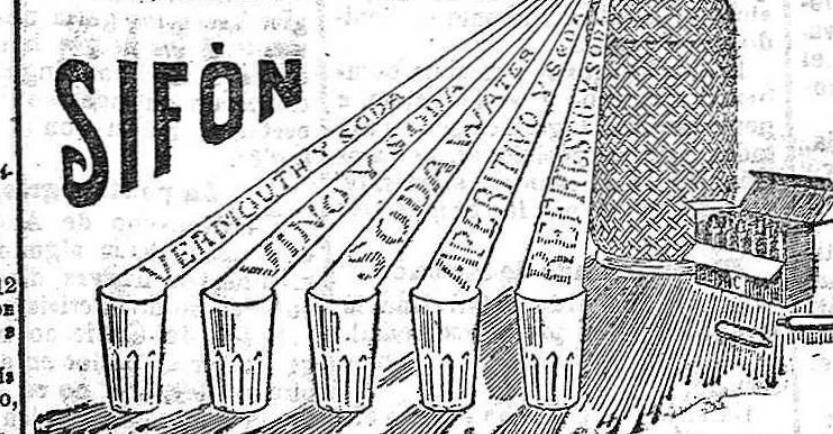
Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas de 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, paste, secos. Fabricantes de Alcoholes, Mistelas, Anisados y Ron. Alcohóles desnaturalizados a 1 pta. el litro.

Vinagre vinoso garantizado a 5 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

MIRE USTED LO QUE CONVIENE EN SU CASA

y no heba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un

PRANA SPARKLETS SIFÓN



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gasosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.

El probar uno de estos Sifones para uso doméstico, es adoptarlos con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

Precio: Sifón PRANA, ptas. 6'75; Cápsulas para 12 sifones, 1'60. Para familias numerosas hay un tamaño doble grande a pta. 9'50. Cápsulas para 12 sifones grandes, ptas. 2, devolviendo las cápsulas vacías.

Véndese en Granada, Manuel del Saz, Ferretería, Mesones 41. Ferretería de La Llave de Oro, Príncipe 2.

Enrique Peña, farmacéutico. Miguel Rufo Orellana, Ferretería La Vizcaya, Plaza de Bibarrambla. Unico Agente en España y posesiones, J. M. Casals.—Salmerón, 52.—Barcelona.

Almoneda

sólo por 15 días de toda clase de muebles, entre ellos dos máquinas de aparar calzado.—Puentezuelas, 10, entresuelo.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de **SALVADOR MACÍAS**
Pis de la Torre, núm. 5.—Calas de buen, bonito y barato. Clases mejorables. Precios sin competencia.

Huéspedes estables

Se admiten en sitio céntrico a precios muy económicos.—Razón, 26, Navas, 2.—GRANADA.

Se ha abierto

un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc., San Matías, 7.

En el taller de enseraderna

de los Ríos, instalado en la Alcaicería núm. 3, en los trabajos de promptitud y economía.

Para obtener un pecho

duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Aqua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora al propio tiempo perfeccionado su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frascos con instrucciones, 7 pta.

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Beana, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 31.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Este periódico gratuito

Como los billetes de los ferrocarriles, el adjunto Cupón reemplaza el importe de este diario, se admite como dinero por todo el valor de pago de las compras en el taller que se hacen en los talleres de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, a cada 50 céntimos de compra, devolvemos un cupón.

Precios realmente bajos

telas, 10, y Tinte, 3 y 5

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de LA PAZ de Tejidos: LA PAZ, Gileles, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zatall)

Pan de Viena

El sobrante de pan de Viena, se vende por pta. de cinco céntimos hasta veinte céntimos, a gusto del consumidor, reparte dicho pan en tiendas y sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el primer que se elaboraba en el taller. Para encargos, calle de Melilla, núm. 36.

TALLERES TIPOGRAFICOS

de "EL DEFENSOR DE GRANADA"

REYES CATOLICOS 8, PRAL.

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.

EL DEFENSOR DE GRANADA
merced a su bien montado servicio puede admitir esquelas hasta media hora antes de cerrar su edición.